

EL SENOR
DON RAMON PEREZ SANCHEZ
Médico de Humada (Burgos)
falleció en la ciudad de Herrera de Pisuerga el día 20 de Enero de 1908
A LOS 55 AÑOS DE EDAD
después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su aflijida esposa doña Carmen Martín Conde, hija doña Josefa, hijo político don Patricio Ruiz Martínez, su hermano el Presbítero don Blas Pérez Sánchez, hermanos políticos don Carlos, doña Benita Martín Conde y doña Carmen Gómez Villafraña, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Los principios del Derecho internacional que trazan semejante norma se refuerzan, además, con la reserva imprescindible al juzgar a la causa rival de la del sultán que ocupa el trono desde 1895; causa cuya eficacia, dígame lo que se quiera, apenas si ha sido otra que la de dar una etiqueta nueva al desorden, en el sentido de que todos los descontentos, los deseos de sacudir el yugo del Poder público, se bautizan a sí propios con el nombre de hafidistas, sin que de su lealtad a Hafid y del arraigo de éste en el país se ofrezca hasta ahora más testimonio que la destitución de Abd el-Aziz.

Si Muley Hafid llegara o no a conseguir que los sentimientos de sus partidarios se manifesten en la tangible forma de recursos económicos y militares; si, merced a ellos, contrarrestará y sobrepusará las fuerzas de que su majestad Abd el-Aziz dispone, cosa es que el porvenir se encargará de contestar.

Ahora, y siempre, se impondrá a terceros esta noble necesidad: obtener que el soberano marroquí, con arreglo al derecho de gentes que coloca a los tratados por cima de los cambios interiores de Gobierno, cumpla sus obligaciones internacionales, y evitar que en las luchas dinásticas o de partido las vidas y haciendas de los extranjeros y la libertad del tráfico sufran ilegítimo menoscabo.

Sobre estos dos objetivos se concentrará, lo mejor dicho, viene concentrándose, la acción de España y Francia, perfectamente acordes entre sí: ellos marcan la dirección, y al mismo tiempo el límite de su programa.

y francesas repriman el contrabando de armas en aguas marroquíes; lo concierne al funcionamiento de la Oja especial, de donde han de salir los fondos precisos a las obras públicas en los puertos; la entrada en vigor de la ampliación del número de reses vacunas exportables; las órdenes a fin de que fuera un hecho la libertad del cabotaje; la aprobación de los reglamentos sobre subastas y expropiaciones; la reglamentación del comercio del ópio; la designación del comisario imperial que ha de tratar de la revisión de los arrendamientos de bienes del Majzen; los favores que deseaba la Comisión de Higiene, etc., etc.

Se ha ocupado también el señor Llabería (haciendo uso de la facultad que España disfruta, de tratar, en conceptos de asuntos exclusivamente suyos, los concierne a la policía de las regiones fronterizas) de cuanto atañe a la situación en el Rif, en Cabo del Agua y en los alrededores de Ceuta; de activar las reclamaciones, y de exacto cumplimiento de lo estipulado en el tratado de 1860 sobre Santa Cruz de Mar Pequeña.

Se han celebrado múltiples entrevistas entre nuestro ministro plenipotenciario y el sultán y su ministro de Negocios extranjeros, y algunas serían aún menester para que, en los puntos de que la buena voluntad del Majzen lo hace posible, se llegase a soluciones prácticas. Pero la presencia del señor Llabería en Tánger, en las actuales circunstancias, es también del mayor interés; la barra de Rabat en los meses de Febrero y Marzo suele estar impracticable la mayoría del tiempo; el Gobierno ha dispuesto, pues, que aquél regrese a la capital diplomática del imperio, desde donde, cerca de Mohamed Torres y Mohamed El-Gaebbas, ó por intermedio de nuestros agentes en la corte jerifiana misma, continuarán las negociaciones que conyengan.

Se ha dicho que el Gobierno proyectaba ocupar algunas posiciones en la costa del Rif, y se ha hecho, por quien se olvidaba, sin duda, de la declaración anglofrancesa de 8 de Abril de 1904, de las circunstancias de Melilla y de la significación de Chafarinas, la hipótesis de que, por instigación de los Gabinetes de París y Londres, intentáramos instalarnos en la bocana de Mar Chica, para convertir aquella laguna en un puerto militar.

Cierto que la decisión tomada por los jefes de la mehabla Imperial, y cuya realización depende no más de órdenes del Majzen, de deponer las armas en manos del gobernador de Melilla, buscando para Hafid y sus soldados refugio en aquella ciudad española no puede menos de preocuparnos respecto a las consecuencias.

No cabe mirar con indiferencia que la Incha en las inmediaciones de Melilla—que más que dinástica es de bandería, provocada y mantenida por la constante rivalidad de algunos jefes de las kabilas—de lugar a represalias de los rebeldes contra los elementos adictos hasta hoy a la mehabla, acrecentándose así los odios; que la tarea siempre difícil de la represión del tráfico ilícito del contrabando de armas se complique con la tentativa de instalar en la costa bases de aprovisionamiento de armas y mu-

nición, y que, faltando una autoridad suficientemente fuerte, cada kabila ó fracción de kabila proceda a su antojo en sus relaciones con España, y aun no pasando ninguna a la hostilidad abierta y sistemática, intenten hacer objeto de su enojo a los súbditos ó al tráfico de nuestras plazas, cada vez que los buques españoles impidan un alijo.

Pero repito que los medios dependerán de las circunstancias, y no obstante estar prevenidos para todas las eventualidades, nadie tiene derecho a afirmar que hayamos escogido éste ó el otro procedimiento. La prudencia con que hasta ahora nos hemos conducido, es garantía de cómo nos conduciremos. Nada más conforme a nuestros deseos que una normalidad que permita a los súbditos españoles dedicarse a sus legítimas empresas en la comarca, y recoger el fruto de los esfuerzos que en ese sentido vienen haciendo.

Quando, a tal objeto, entidades nacionales han solicitado el apoyo moral del Gobierno de S. M., y de las autoridades de Melilla, se les ha dado, sin que para ello tuviéramos que faltar a la neutralidad en las discordias intestinas de Marruecos, ni verificar acto alguno de reconocimiento de otra autoridad legal que la S. M. Abd el-Aziz; ni separarnos del principio de la libre concurrencia económica.

Así era lógico, porque se trata de negocios privados; a los dueños de terrenos, a las juntas de kabilas, etc., correspondía entenderse con quien les conviniera, conforme a las leyes y usos de la localidad, y en ello las autoridades españolas no se han inmiscuido, como nunca se inmiscuyeron en los asuntos legítimos que tiempo atrás tuvieron nuestros compatriotas en otras regiones marroquíes.

En cuanto a la hipótesis de protestas del Majzen contra pretensiones que el Gobierno de S. M. no ha tenido nunca, de monopolios económicos contrarios al acta de Algeciras, no creo que ningún Gobierno la haya acogido.

Deber es ciertamente del Poder público evitar, con informes fidedignos, que la opinión se extravíe; pero tampoco es posible seguir a toda hora el curso de la imaginación periodística.

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once a una,
Barriónuevo, 29, 2.

FUNERARIA
HONTI Y TELO
Mayor pral., 184.—Palencia

TRASPASO
Se hace del almacén de vinos y otros artículos de
Hipólito González
Avenida de Casado del Alisal, frente al portillo de la Plaza de Toros y mercado de cereales; informarán en el mismo.

Ensaimadas y bollos
para chocolate. Todos los días frescos en la
CONFITERIA DE GARRIDO
Venta
De 60 a 70 latas superiores de olmo fuerte; para tratar con sus dueños, huerto del Sotillo de los Canónigos; Gutiérrez Hernández.

LO DE MARRUECOS

Declaraciones del ministro de Estado
La proclamación de Muley Hafid.—Actitud de Francia y España.—La misión del señor Llabería en Rabat.—La bocana de Mar Chica.—España está prevenida.—Las empresas particulares en Marruecos.

El señor Allendesalazar, hablando con un redactor de *La Epoca*, ha hecho las siguientes declaraciones:

La proclamación de Muley Hafid como sultán en Marruecos, a mediados de Agosto—nos ha dicho el ministro—no planteó ante nosotros, bajo el punto de vista jurídico, un problema nuevo. Cuatro años hace que en el Norte del imperio, en las inmediaciones de las plazas españolas, otro pretendiente había asentado sus reales, sin que el Gabinete de Madrid, a pesar de las solicitudes en contrario, se apartase de esta actitud; reconocimiento de S. M. Abd el-Aziz en concepto de soberano; relaciones con quienes de hecho detentan el Poder, reducidas a lo indispensable para la defensa de nuestros intereses, y abstención en la lucha entre leales y rebeldes. Tal regla de conducta, seguida con respecto al supuesto Muley Mohamed, aplicamos desde un principio a Muley Hafid; a ella respondían las instrucciones que, según declaró en el Senado, contestando a la minoría democrática, se dieron desde el primer momento a nuestros consules en Marruecos.

De las circunstancias seguirán dependiendo los medios. Al diario la legación en Tánger, los consules, los instructores de la policía, los gobernadores de nuestras plazas, los elementos oficiales todos de que disponemos en Marruecos, en una labor que por consistir en detalles, al parecer pequeños, no se la concede la importancia que debiera, se esfuerzan en que sean las autoridades locales, por sus propios medios, las que aseguren el orden y garanticen los intereses que venimos llamados a amparar.

La sinceridad con que de esta manera procedemos, y lo que antes dije tocante a la finalidad de nuestra política, son la mejor respuesta a las especias que periódicamente circulan, suponiendo unas veces que por complacer deseos ajenos, otras que por ceder a nuestros propios impulsos, estamos a punto de emprender caminos sinuosos y aventurados.

La misión del señor Llabería en Rabat, aparte de permitirle cumplir la formalidad de presentar sus credenciales a S. M. Abd el-Aziz, entra en el cuadro general de dicha política. De acuerdo España y Francia, sus representantes diplomáticos han gestionado en la Corte jerifiana asuntos de gran trascendencia para el cumplimiento del acta de Algeciras, en beneficio de los intereses extranjeros: la inmediata organización de la policía, conforme al capítulo I de aquel pacto, en Tánger, Tetuán, Larache, Rabat y Casablanca; el mandato para que las fuerzas navales españolas

ocupar algunas posiciones en la costa del Rif, y se ha hecho, por quien se olvidaba, sin duda, de la declaración anglofrancesa de 8 de Abril de 1904, de las circunstancias de Melilla y de la significación de Chafarinas, la hipótesis de que, por instigación de los Gabinetes de París y Londres, intentáramos instalarnos en la bocana de Mar Chica, para convertir aquella laguna en un puerto militar.

Cierto que la decisión tomada por los jefes de la mehabla Imperial, y cuya realización depende no más de órdenes del Majzen, de deponer las armas en manos del gobernador de Melilla, buscando para Hafid y sus soldados refugio en aquella ciudad española no puede menos de preocuparnos respecto a las consecuencias.

No cabe mirar con indiferencia que la Incha en las inmediaciones de Melilla—que más que dinástica es de bandería, provocada y mantenida por la constante rivalidad de algunos jefes de las kabilas—de lugar a represalias de los rebeldes contra los elementos adictos hasta hoy a la mehabla, acrecentándose así los odios; que la tarea siempre difícil de la represión del tráfico ilícito del contrabando de armas se complique con la tentativa de instalar en la costa bases de aprovisionamiento de armas y mu-

SOBRE LAS CERVEZAS

Real orden importante

En la *Gaceta* recibida ayer se publica la siguiente:

Remitida a informe del Real Consejo de Sanidad una instancia elevada al excelentísimo señor ministro de la Gobernación por el gerente de la fábrica de cerveza de Barcelona, titulada «La Bohemia», en solicitud de que se defina esta bebida, dicho Cuerpo consultivo en pleno ha aprobado, en sesión de 11 del corriente mes, el siguiente proyecto de dictamen emitido por la comisión especial nombrada al efecto:

Vista la instancia suscrita por don Juan Musola, gerente de la fábrica de

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES
CARRION DE LOS CONDES
Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 34 fanega.
Cebada a 27.
Avena a 25.
Yeros a 45.
Titos a 43.
Alubias grandes a 104.
Pequeñas a 68.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 140.
Medianos a 120.
Patatas a 5 rs. arroba.
Queso nuevo a 75 cént. libra.
Huevos a 5 rs. docena.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
Tercerilla a 14.
Salvado a 12 rs. fanega.
Compras animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.

BAIJANAS
Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 27.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 220.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 15 y 18 rs. cántaro.
Queso a 110 rs. arroba.

BURGOS
Precios corrientes:
Trigo rojo a 47 rs. fanega.
Alaga a 49.50.
Mocho a 47.50.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Yeros a 48.
Avena a 20.
Garbanzos de 120 a 200.
Alubias a 100.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Salvado a 15 rs. fanega.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

VILLARCAYO
Precios corrientes:
Trigo común a 49 rs. fanega.
Blanquillo a 49.
Rojo a 48.
Alaga a 49.
Malt a 41.
Centeno a 38.
Cebada a 29.
Yeros a 45.
Lentejas a 80.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 150.
Medianos a 80.
Alubias a 28.
Mueñas a 60.
Guisantes a 60.
Habas a 40.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.

SALDAÑA
Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 29.
Alubias a 60.
Garbanzos a 120.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 22 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.

VALLADOLID
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 50 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 50 rs. una.
Centeno a 35.75.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO
Entraron 400 fanegas de trigo a 48.50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

RIOSERO
Han entrado 50 fanegas de trigo a 47.50 rs. las 94 libras.
Tendencia, firme.

BURGOS
Salvados de 1.ª a 18 rs. fanega.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

CUELLAR
Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Algarrobas a 40.
Avena a 21.
Garbanzos a 120 y 180.
Alubias a 96.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Tendencia, al alza.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA
25 de Enero.
Precios que han regido:
Trigo a 47 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 fanega.
Cebada de 25 a 26.
Avena de 24 a 25.
Yeros a 44.
Garbanzos de 80 a 180.
Alubias de 64 a 100.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 14.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 46.
Vino tinto a 15 rs. cántaro.
Blanco a 15.
Petróleo a 100 reales caja.

Mercados de ganados
VILLADA
Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.700 rs. uno.
Novillos de tres años a 1.400.
Añojos y añojas a 700.
Vacas a 54, 56 y 58 rs. arroba.
Vacas cotrales, a 800 rs. una.
Ovejas, a 54.
Emparejadas, a 90 y 96.
Carneros, a 90.
Lechazos a 30 y 30 rs. uno.
Cerdos de 60 a 64 reales arroba, al vivo

TORDESILLAS
Precios corrientes:
Bueyes de labor a 2.000 rs. uno.
Novillos de tres años a 2.300.
Cerdos, a 56 rs. arroba vivo.
Ovejas, a 90 rs. una.
Emparejadas, a 110.

AVILA
Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1.800 rs. uno.
Novillos de tres años a 2.100.
Añojos y añojas a 800.
Vacas cotrales, a 950.
Cerdos al destete a 100 rs. uno.
Idem de seis meses, a 90.
Cerdos cebados a 80 rs. arroba.

Mercados de lanas
LA BANEZA
Precios corrientes:
Lanas a 60 rs. arroba.
Blanca fina a 60.
Blanca a 58.
Negra fina a 56.
Basta a 45.

cerveza de Barcelona, titulada «La Bohemia», solicitando que se defina dicha bebida, la comisión nombrada para informar en este asunto es de parecer que ha de entenderse por cerveza una bebida alcohólica procedente de fermentación, que debe ser preparada exclusivamente con agua, cebada, lúpulo y levadura apropiada, salvo en los casos que se trate de cervezas obtenidas por la fermentación espontánea.

Se considerarán inadmisibles para el consumo, bajo el punto de vista higiénico, las cervezas en las que se aprecie una fermentación secundaria, las alteradas, las que estén agudadas o alcoholizadas, las coloreadas artificialmente, las que contengan materias antisépticas, edulcorantes, sucedáneos del líquido, y, en general, cualquier materia ajena a los principios naturales constitutivos de la cerveza.

En este sentido entiende la comisión que debe contestarse a la pregunta formulada en la referida instancia.

LA PUBLICACION DE LA BULA

Sermon del prelado. Como ya hemos anunciado, mañana se hará con la solemnidad acostumbrada la publicación de la Santa Bula.

En la Misa mayor que tendrá lugar en la S. I. Catedral, predicará por vez primera en Palencia, nuestro amadísimo Prelado, yoga le obsequios ad eam.

El ilustrísimo señor García Barros hace días que pensaba dirigir la divina palabra a los fieles, habiendo escogido la festividad de mañana.

La concurrencia a estos cultos promete ser muy numerosa, tanto más, cuanto es el deseo de los palentinos de escuchar la voz de su ilustre Pastor, que con tanto celo viene rigiendo los destinos de esta diócesis.

«Estudiantina Vallisoletana». Según noticias recibidas de Valladolid, pronto tendremos el gusto de recibir una visita de la «Estudiantina Vallisoletana», compuesta de elementos de las diversas Facultades universitarias.

El objeto que se proponen estos simpáticos estudiantes es el de allegar recursos para los tuberculosos pobres.

Cuentan con elementos importantes, pues además de la estudiantina, en conjunto, formada por unos 35 escolares, traen un septimino compuesto de todos los principales músicos que acuden a las aulas vallisoletanas.

Han organizado un cuadro dramático, del que es director un estudiante de Medicina. Dicho cuadro está preparando varias obras cómicas, habiendo comenzado el ensayo de las siguientes:

«Oratoria fin de siglo», «La huelga de los herreros», «Agencia política», «Noticia fresca», «Zaragüeta», y «Las plagas de Egipto».

Agnismo hará su presentación un nuevo imitador de Fregoli, Angel Hermida, que en su género trabaja con gran perfección.

La junta directiva de esta notable estudiantina ha quedado organizada en la siguiente forma:

Presidente, Edoardo Martín Lunas, (de Derecho); vicepresidente, Nictor García Medina, (de Medicina); tesorero, Gustavo García y García de Samaniego, (de Farmacia); secretario, Baldomero García, (de Derecho); abanderado, Mignel Pérez Corbella, (de Medicina).

Esperamos que la citada estudiantina será bien recibida en nuestra capital, dado el fin humanitario y caritativo que persiguen estos ilustrados estudiantes.

Procuraremos tener a nuestros lectores el corriente de cuantas noticias recibamos sobre esta filantrópica tuna y oportunamente anunciaremos con anticipación el día que llegue a nuestra capital.

PROYECTO IMPORTANTE. El Instituto nacional de Previsión obrera.

He aquí lo que acerca de este instituto manifestó el jueves último el ministro de la Gobernación:

«Este proyecto era de una necesidad muy sentida. Hace ya mucho tiempo que el Instituto de Reformas Sociales lo tenía en estudio, encareciendo la conveniencia de llevarlo a la práctica cuanto antes, para evitar el triste espectáculo que dan los numerosos obreros que quedaban sin irabajo.»

Mañana se firmará el decreto correspondiente, y por la tarde leerá el proyecto en el Congreso. Tiene por objeto auxiliar con cantidades metálicas a los obreros sin trabajo que estén inscritos en el Instituto de Previsión, ó en las sucursales de provincias. Si tardasen estos obreros en encontrar trabajo, se les harían anticipos de dinero, que luego reintegrarían a la caja. Por último, si algún obrero falleciese su viuda tendría derecho a una pensión adecuada al jornal que tuviera su marido.

De esta forma se evitará en gran parte la miseria, y con ella la mendicidad.

El Instituto Nacional de Previsión se basa en la mutualidad, y el Gobierno le concederá una importante subvención.

Las ventajas de este Instituto son a todas luces superiores a las que reportan las sociedades particulares que actualmente existen.

Uno de ellas es que siendo el Gobierno el que le ha creado, su nombre es garantía firme de la seriedad con que atenderá todos sus compromisos.

La segunda es que las sociedades particulares tienden en sus fines benéficos a obtener una garantía más ó menos considerable, mientras que el Estado desinteresadamente socorrerá a todos los obreros que formen parte del Instituto de Previsión.

Las sucursales del Instituto en provincias serán las sucursales del Monte de Piedad, con objeto de activar las operaciones y simplificar la aplicación del proyecto.

Además formarán parte del Instituto de Previsión determinadas asociaciones de socorros que rigen en algunas provincias patrocinadas por el Estado, como las de Barcelona, Guipúzcoa y Madrid.

Por último, podrán pertenecer a este Instituto, no sólo los obreros, sino aquellas personas que por su modesta posición necesitan de sus beneficios.

EN EL ATENEO

El lunes próximo, a las siete en punto de la noche, continuará la discusión pendiente disertando don Angel Revilla Ibarra, acerca de «El regionalismo, y la solidaridad catalana en su aspecto político económico contemporáneo».

«Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de diarrea»

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias a los inmensos beneficios recibidos de la

EMULSION SCOTT

está completamente curado.»

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.

14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atender a la emulsión que ha sido probada por innumerables médicos, como también por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Refúse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos.

Marcé, Calle de Valencia 333, Barcelona a todos los que remitan 75 céntimos en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obtengase siempre la Emulsión con esta marca «P. Escott», marca del procedimiento Scott!

PROYECTO IMPORTANTE. El Instituto nacional de Previsión obrera.

He aquí lo que acerca de este instituto manifestó el jueves último el ministro de la Gobernación:

«Este proyecto era de una necesidad muy sentida. Hace ya mucho tiempo que el Instituto de Reformas Sociales lo tenía en estudio, encareciendo la conveniencia de llevarlo a la práctica cuanto antes, para evitar el triste espectáculo que dan los numerosos obreros que quedaban sin irabajo.»

Mañana se firmará el decreto correspondiente, y por la tarde leerá el proyecto en el Congreso. Tiene por objeto auxiliar con cantidades metálicas a los obreros sin trabajo que estén inscritos en el Instituto de Previsión, ó en las sucursales de provincias. Si tardasen estos obreros en encontrar trabajo, se les harían anticipos de dinero, que luego reintegrarían a la caja. Por último, si algún obrero falleciese su viuda tendría derecho a una pensión adecuada al jornal que tuviera su marido.

De esta forma se evitará en gran parte la miseria, y con ella la mendicidad.

Santos del lunes. Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

Cultos. En la Compañía predica el Sr. D. Primitivo PASTOR.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 20; ovejas, 0; cerdos, 6.

Audiencia. Para el lunes está señalada por esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Baltanás, contra Eutilio Casero Sánchez, por desacato.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—María de Diego Martín, de 3 años, Empedrada, 12; Sor Rafaela García Fernández, soltera, de 32 años, Beneficencia Provincial.

Matrimonios.—Braulio Muñoz García, de Riococo, de 26 años, con Crescencia Arenas García, de Lussilla, de 23 años.

Cárceles. Día 23: Atlas.—Bruno García Pérez, detenido transitorio. Bajos.—Narciso Pérez Pastor, cumplió arresto menor.

Existencia.—93 varones y 16 hembras. Total.—114.

Concierto musical. Programa de las obras que ejecutará mañana a las once de la misma, la banda municipal, en la calle Mayor principal, si el tiempo lo permite: «Los cadetes», pasodoble, Sousa.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

«Las grandes potencias», mazurka, Romea, «Tout á vous», tanga de valse, Waldteufel.

«Tutti in maschera», sinfonía, Pedrotti. «Ester», pasodoble, Espinho.

so se celebraron esta tarde a las cuatro en la capilla del establecimiento, teniendo acto seguido lugar la conducción del cadáver al Cementerio, habiendo asistido las autoridades, el presidente de la Diputación y varios diputados provinciales en el duelo.

Sinceramente expresamos a la familia de la finada y a la venerable comunidad, nuestro pésame por pérdida tan dolorosa teniendo la seguridad de que el Todopoderoso habrá recompensado ya las virtudes de la celosa Hija de San Vicente.

Hace días que funciona en la estación del ferrocarril del Norte, el nuevo alumbrado eléctrico.

Parece ser que la compañía piensa instalar varios focos de arco voltaico, con objeto de que dicho servicio se hallé bien montado.

La Dirección general de Clases Pasivas ha dispuesto que la pensión mensual de 7 pesetas 50 céntimos, que percibía por esta Tesorería de Hacienda don Santiago Merino López, se le abone en lo sucesivo por la de Santander.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

La guardia civil de Frechilla comunica que en el campo de Benayides, á tres kilómetros de Boadilla, le fueron robadas 15 pesetas al anciano Mateo Herrero Pozo, natural de la provincia de León.

Personada d'cha fuerza en el referido pueblo de Boadilla y, después de incansables trabajos, detuvo al joven Emilio M. García, quien, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La benemérita de Baltanás ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Villavindas, á los vecinos Genaro Ibáñez Carrazo, Félix Ruizprieto y Lorenzo Mange Gatón, de 22, 20 y 17 años respectivamente, como presuntos autores del robo de dos gallinas y siete conejos, verificado en la noche del 22 del actual en un corral de la propiedad de don Narciso Díez, valiéndose de una llave ganada para penetrar en el mismo.

Ha sido detenido por la guardia civil de Villoldo un vecino de Becerril del Carpio, que estaba relamado por el Juzgado, habiéndosele recogido una escopeta en el acto de su detención.

La benemérita de Ampudia da cuenta de que en el pueblo de Santa Cecilia rieron varios mozos, resultando heridos levemente Hilario León Hermoso y Eustaquio Merino en la cabeza y pierna respectivamente.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias convenientes para el esclarecimiento del hecho.

Restaurant, Castilla de Joaquín Calderón.

Cubiertos desde 2'50 pesetas; se venden botellas vacías y una luna de 1,60 por 1,51 metros.

Han sido detenidos los vecinos de Grijota: Heliodoro Melero Prieto y José Quintano, á quienes se considera culpables de haber tenido participación en el robo de 25 reses lanaras del pueblo de Valdespina.

La benemérita de Villambrales detuvo á dichos sujetos y en el monte de Dneñas logró recuperar las reses robadas. El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Nuestro muy querido amigo el joven é inteligente oficial de la sección de Pósitos de este Gobierno civil D. Baudilio de los Cobos, ha sido objeto de un merecido ascenso, en virtud del cual se le traslada á prestar sus servicios al Gobierno de la provincia de Málaga.

Nos congratulamos cordialmente de la justa recompensa que ha obtenido tan distinguido funcionario en su profesión, pero lamentamos muy de veras su ausencia, como lo lamentará Palencia entera, donde el señor Cobos contaba con generales simpatías nacidas de su afable trato, su reconocida caballerosidad y su laboriosidad sin límites.

También han sido trasladados á los Gobiernos de Barcelona y Zamora, respectivamente, nuestros estimados amigos los honrados empleados de la misma sección de Pósitos don Eulogio Villafañe y don Felipe Casado, cuya separación de nosotros lamentamos profundamente, por tratarse de funcionarios muy estimables.

El próximo sábado 1.º de Febrero se abrirá el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

Ha fallecido en Herrera de Pisuerga el señor don Ramón Pérez Sánchez, mé dico de Humada (Burgos), á los 55 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus afligidas viudas é hija y demás familia del finado.

Los funerales por su eterno descanso se celebraron esta tarde á las cuatro en la capilla del establecimiento, teniendo acto seguido lugar la conducción del cadáver al Cementerio, habiendo asistido las autoridades, el presidente de la Diputación y varios diputados provinciales en el duelo.

Sinceramente expresamos a la familia de la finada y a la venerable comunidad, nuestro pésame por pérdida tan dolorosa teniendo la seguridad de que el Todopoderoso habrá recompensado ya las virtudes de la celosa Hija de San Vicente.

Hace días que funciona en la estación del ferrocarril del Norte, el nuevo alumbrado eléctrico.

Mañana á las once se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alumbramiento de los mozos del actual recenplazo.

Buen número de obreros se ocupan estos días en la reparación de calles. Según nuestras noticias proyectase adouinar el centro de la calle de la Cestilla, mejora de importancia por tratarse de una vía de tanta circulación.

Fotografía Modelo de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como pue le demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

NUEVA PESCADERIA Plaza Mayor, 12

Para mañana se ponen á la venta los pescados siguientes: Langostas, langostinos, lenguados, lenguadinas, mero, merluza, congrio, besugo, almejas, camarones, costras á 90 céntimos docena y sardinas.

También hay mantequilla de vaca á 14 reales kilo, queso nuevo, cuartos de gallina á precios arreglados, conejos de monte, liebres y perdices.

¡NO CONFUNDIRSE! PLAZA MAYOR, 12.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 24, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez, con regular animación. Preside el señor Dato.

En el banco azul los señores Maurra, Allende y Uacierva. El señor Besada, sube á la tribuna y lee el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Moret. Pregunta al presidente, á qué hora se van abrir las sesiones. El presidente. Desde mañana á las tres y media.

Así se acuerda. El señor Moret. Pregunta al ministro de Estado, cuándo se va á publicar el libro rojo referente á Marruecos. El ministro. Dice que se publicará dentro de dos ó tres semanas.

El señor Moret. Dice, que si no puede ser antes, pues es necesario para tratar esa cuestión en la Cámara. El ministro. Promete activarlo.

El señor Zulueta. Pregunta al Gobierno, cuál es su criterio acerca de los Sindicatos Agrícolas. El señor Portela, se ocupa de lo ocurrido ayer en Barcelona, no coglándose los balcones del Ayuntamiento.

Relata todo cuanto ha dicho la prensa. Pregunta la certeza al Gobierno. El ministro se justifica diciendo que era una cuestión de urbanidad y cortesía, en la cual la ley no podía hacer nada.

Habla el señor Junoy de lo de Barcelona, elogiando la conducta del alcalde interino de dicha capital señor Bastardas. Añade que á Bastardas le ha aplaudido en la ocasión presente todo Barcelona.

(Gritos.—¡No! ¡No!) De todos modos—añade el señor Junoy—el asunto no tiene la importancia que quiere dársele.

«Lo que hay es que lo que ocurre en Barcelona, aúltase desmedidamente por algunos elementos que tienen determinada fuerza en la opinión pública.»

El señor Francos Rodríguez pide al orador que expique sus últimas frases, y el señor Junoy lo hace cumplidamente.

Interviene el señor Villanueva. A firma que el señor Bastardas ha obrado con incorrección marcada. —El Gobierno le dió un cargo confiado en su discreción. Sobre esto—añade—están además los Gobiernos, que deben suplir las deficiencias que surjan, encariéndose de una ley que ponga á cubierto de todo género de ultrajes al jefe del Estado.

La desobediencia del señor Bastardas roza en los linderos del insulto á las instituciones, y esto no puede consentirse.

El señor La Cierva lo niega. El señor Burell. Yo lamento—dice, dirigiéndose al señor Junoy—que el artículo que hoy publica «El Imparcial» no sea mío. El señor Junoy. No aludí á su memoria en mis anteriores manifestaciones. Solo me limité á decir que los periódicos habían abultado los sucesos. El señor Burell. Es que olvida su teoría la campaña de las caricaturas de

la prensa catalanista, y yo me permito apuntarle el recuerdo. (Bien, bien) La presidencia declara terminado el incidente.

Orden del día. Se entra en la orden del día pasando el Congreso a reunirse en secciones y a los pocos momentos se levanta la sesión.

Senado. Se abre la sesión a las tres y treinta, bajo la presidencia del general Azcarra. El ministro de Gracia y Justicia, da lectura de los proyectos de ley...

VARIAS NOTICIAS

Madrid 24, 9 n. Las tareas parlamentarias. Como estaba anunciado, esta tarde reanudaron las Cortes sus interrumpidas sesiones...

Por dicho motivo, afirmaban algunos ministeriales, que no se hará esperar el término de la presente legislatura...

En favor de los agricultores. El ministro de Fomento sigue actuando su proyecto de ley combatiendo las plagas del campo...

La gran vía. El señor Lacierva se dispone a ultimar los trabajos para sacar a concurso la construcción de la gran vía en Madrid.

Regalo del kaiser. Según noticias de Barcelona, el agregado militar de la embajada de Alemania en Madrid, hizo entrega al coronel del regimiento de dragones de Numancia...

Varios proyectos. Los ministros de Fomento y Gobernación, leyeron hoy en las Cortes casi todos los proyectos, cuya lectura fué autorizada esta mañana.

Cese. El teniente de navío señor Gutiérrez Franco, cesó en el cargo de comandante de Marina del puerto de Barcelona.

De Barcelona. Hoy era objeto de muchos comentarios la conducta de las autoridades de Barcelona, especialmente la del general Linera...

Contra el anarquismo. En el Senado se han leído los proyectos prorrogando la expresión del Jurado en Barcelona y Gerona, y prohibiendo la publicación de la prensa anarquista...

Madrid 25, 11 m. Baile palaciego. En el regio aotiar se celebró anoche el gran baile de gala que resultó brillante...

Madrid 25, 11 m. Vestía la reina doña Victoria un riquísimo traje de ra ó blanco, dorado de preciosas joyas...

Madrid 25, 11 m. A las doce se retiraron los reyes. El baile estuvo concurrenciosísimo.

Los escolares huelguistas. — o que dice el ministro

El señor Rodríguez San Pedro, ha manifestado que está dispuesto a adoptar todo género de medidas rigurosas contra la huelga de los escolares de la Universidad de Valencia.

A dicho fin ha transmitido energías órdenes al rector de dicho centro docente.

Lo que ocurre en Portugal. — Un preso se fuga. Situación grave

En la frontera portuguesa se han expedido despachos telegráficos dando cuenta de la situación en el vecino reino.

Aprovechando la confusión que entre el público produjo una explosión, se ha fugado de la cárcel el preso Formosa López.

Sus amigos tenían preparado un automóvil a la puerta de la prisión. Salíó el doctor, montó en el vehículo, y a toda velocidad, desapareció de aquel sitio.

El Gobierno ejerce una censura grande, prohibiendo a la prensa que se ocupe de las detenciones practicadas.

Dícese que se preparaba un movimiento revolucionario para el día 31 del corriente.

La situación es bastante grave. Continúan practicándose detenciones.

Lo de Barcelona. — Un artículo de «El Imparcial»

«El Imparcial», en su número de hoy, publica un artículo ratificando sus censuras contra el alcalde interino de la ciudad condal, respecto al asunto de las banderas.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 25, 2 t. En la Cámara francesa. En la última sesión celebrada en la Cámara de diputados de la vecina república, se trató de la cuestión marroquí.

Varios diputados hicieron uso de la palabra, pronunciando extensos discursos encaminados a respetar el act. de Agadir.

Contestando a una carta. Asegúrase que el Roghi ha contestado a la carta que le escribió Muley Hafid.

El Roghi parece que reconoce al pretendiente como único sultán del imperio.

LA BOLSA

Cotización del 24 Enero. Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 82 10

Idem fin de mes. 82 10. Idem id. del próximo. 82 30. 5 por 100 amortizable. 101 50

Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 455 00. Acciones de Tabacos. 405 00

Paris, vista. 14 70. Londres, vista. 28 80.

LIBROS Y REVISTAS

El vino aarga la vida. es el título de un ingenioso cuento de Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

la marquesa de Spulache. Exposición André Moch. El regalo del kaiser al regimiento de Numancia, etc, etc.

ESPECTACULOS

Teatro. Funciones para mañana. A las tres y media de la tarde la aplaudida comedia en cinco actos de don Emilio Mario, Militares y paisanos.

A las ocho y media de la noche el popular drama en seis actos y un prólogo, de don Manuel Ortiz de Pinedo, Los pobres de Madrid.

NOTAS AL VUELO

La siguiente noticia da idea del nivel en que se halla en España la educación popular.

«Comunican de Cornuña que en un pueblecito de las cercanías celebrábase un baile que terminó en riña sangrienta.

Los mozos se dividieron en dos bandos, que se atacaron a tiros y garrotazos. Al intervenir la benemérita, unieronse los combatientes, y recibieronla a tiros, huyendo acto continuo perseguidos por la guardia civil.

La obscuridad de la noche impidió efectuar detención alguna, pero las autoridades tienen conocimiento de quiénes son los promovedores, que serán arrestados».

Bonito modo de divertirse los mozos, que por lo visto sientan especial predilección a la guerra, imitando la labor de aquellas kabilas del Rif, que atacaron a los franceses en Marruecos.

Yo, cuando leo estas cosas, soy partidario de la supresión de romerías y bailes callejeros.

Parece que la diversión sin sangre no es tal cosa; y después dicen que en España andamos bien de educación popular.

Ya lo creo. Véase la prueba en lo anteriormente transcrito.

Los últimos atentados anarquistas de Barcelona traen en constante alarma a los vecinos.

El otro día, la policía que presta sus servicios en la calle del Asalto, halló en la vía pública un objeto sospechoso.

No se atrevió a examinarle, creyendo que se trataba de una bomba.

A todo esto, el público huía alarmado y las autoridades se pusieron en movimiento.

«De qué se trataba? Pues nada menos que de un recién nacido, envuelto en un mantón, que alguien había dejado en la calle, quizás por involuntario olvido.

Confundir una bomba con un recién nacido es cosa peregrina, aun cuando demasiada bomba debiera ser para la antorcha de sus días.

Dicen de Tuy que la policía portuguesa se trasladó a dicha localidad persiguiendo a varias señoritas estafadoras.

Lo que me llama la atención es el nombre de señoritas que se da a las amigas de lo ageno.

Claro está que el boato y el lujo de tan apreciables damas no es para menos y si son detenidas se las conducirá a Portugal en reservado para señoras.

¡Oh el poder de la elegancia!

En la estación del ferrocarril de esta ciudad se han colocado dos rótulos en el exterior é interior, que dicen así: «Cuidado con los rateros».

La otra tarde llegó procedente de Asturias un viajero que por lo visto desconocía las órdenes del señor Lacierva, órdenes previsoras que quizás den mejor resultado que la mnevá policía.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen B. L. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

TOLOS PARA CUBRIR VAGONES. Se venden bien embreados y a precios arreglados. Dirigirse: Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás. Director propietario en Santovenia (Valladolid). Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de ingertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos...

GALERIAS FOTOGRAFICAS IDELMON E HIJO. FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA. BURGOS y PALENCIA. SAN JUAN, NUM. 43. PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2. Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado...

VIDES AMERICANAS. La casa más antigua de Riala, Melitón Ciriano, (perito agrónomo) HARO. Exportación a todas las provincias afloradas. Los pedidos a JOSÉ GALLEGO Palencia. Pílanse catálogos.

BULAS

Desde el lunes próximo se expenden en la imprenta de Abundio Z. Méndez.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante en Palencia, D. Claudio Cambro López, calle de los Soldados, 13.

Venta de una máquina fotográfica. Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

Se venden sesenta toneladas de estiércol con componentes varios inmejorables, en uno ó más lotes; darán razón, Niños de Coro, 4, pral., izqda.

ALMANAQUE de «La Ilustración Española y Americana» para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Vista panorámica de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

GRAMOFONOS. Nuestros aparatos son los de la Compañía Francesa del Gramophone, la cual se ha asegurado con caracter de exclusiva el concurso de los principales artistas del mundo para la impresión de sus portentosos discos. Solicitense catálogos.—P. GUILLEN é HIJO, Santiago, 25, Valladolid

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACEN de maderas del país del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodamientos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de los gastos.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

OTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ningún pago, ni en los casos en que se necesite.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Para Habana, Veracruz y Tampico

El día 22 de Enero saldrá de Santander el vapor «SEGURA».

El día 14 de Enero saldrá de Santander el vapor «POTARO».

Línea de Inglaterra y E. U. de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 del actual el vapor «SEVERN».

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA.—Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA 43 AÑOS

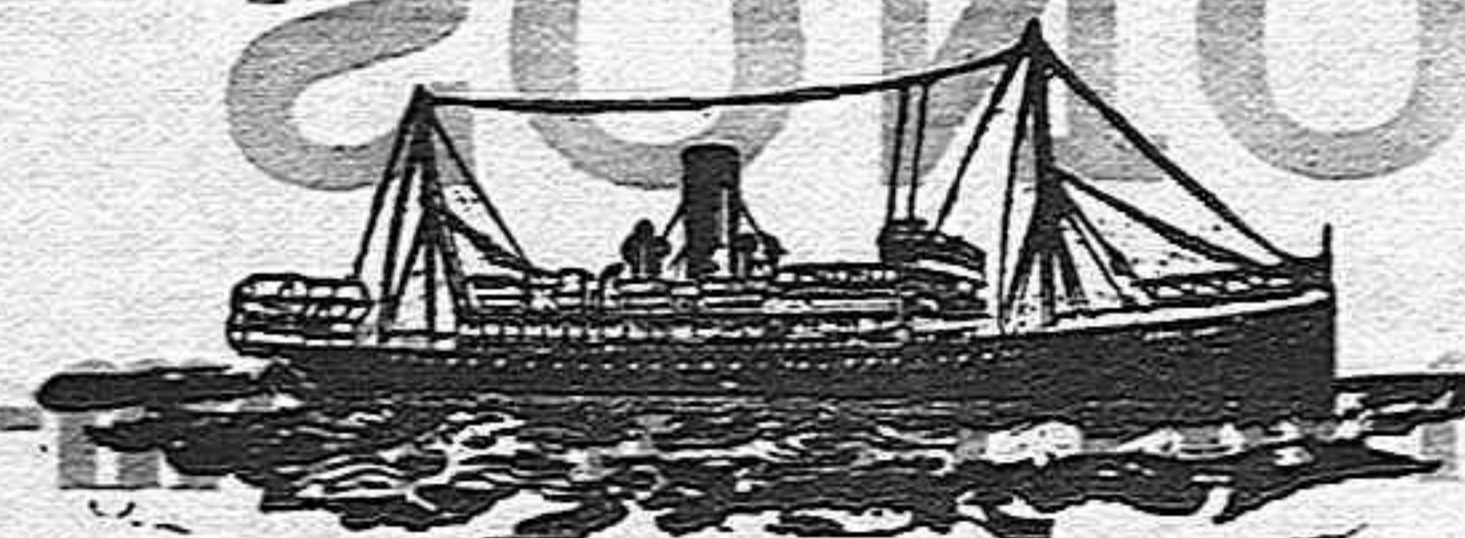
DE SEGUROS REUNIDOS

DE EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, PALENCIA



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Unica casa que representa en Palencia a todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS, a Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

a Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Berato a Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS «LA PRIMA VILA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Emilio Estebanez

CALLISTA Practicante de la Maternidad; Mayor principal 98. Salón barbería.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.

Hospedaje desde 4 pesetas; Obiernos desde 2,50.

Molinero

En el molino molinero del Serrón, se necesita un ayudante; para tratar con el molinero en dicho molino.

Los talleres

de carpintería y ebanistería de Felipe Robles, hoy Robles, Andrés y Sevilla, se han trasladado a la calle del Alisal, núm. 13, (frente al portillo de San Juan). En esta casa se hallan a la venta huecos de puerta de de una y dos hojas, balcones, puertas, vidrieras, ventanas, falsetes y demás efectos del ramo.

Se vende

Una tartana semi-nueva y una buena caballería para la misma; para tratar, con su dueño, Parra 15 y 17.

Ovejas

Se venden 130 borregos, parte de ellas emparejadas; para tratar, con Gonzalo Estebanez, en Boadilla de Rioseco.

Venta de vinos

El almacén de Pablo García, de Villoldo, se ha trasladado a Villafolfo, donde se vende tinto a 14 reales cántaro y clarete a 16, clases superiores.

Se vende

un macho de labranza, de 6 años de edad, de 6 a 7 dedos de alzada; en Villovieco, Ramón Bregón.

Plantones

Se venden 500 chopos lombardos de tres años; para tratar, con Gregorio Portillo, en Rivas de Campos.

Venta

Casa nueva, de dos pisos y planta baja, con fachada de ladrillo y plancha, buena para industria o comercio, situada en calle céntrica de Osorno; dará razón, José Tartilán.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas; de ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno más de

Medio millón de pesetas

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º.

NOTA IMPORTANTE Los que resulten soldados en el sorteo, tan luego se conozca los números de las transferencias del Banco de España, que justifiquen el ingreso de los depósitos, se mandarán a los interesados las cartas de pago de quedar redimidos; resultando así simultáneas ambas operaciones, con lo que queda garantida totalmente la desconfianza que pudiera existir en los asociados y la de la Compañía.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

(Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patet Maglo Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL

ANGEL TORRES—Mayor pral., 35

PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas; como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía a su honradez los muchos poderes de los que representa en la Cámara francesa.

ENRIQUE IBÁÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Adagios

Más vale un diente que un diamante.

Un boca sin dientes, es un molino sin ruedas.

Si no puedes morder, no enseñes los dientes.

Colocación de dientes y dentaduras completas por varios sistemas, orificación y emaste de los dientes cariados. Limpieza de la dentadura y demás operaciones de la boca.

Gabinete Odontológico.—Mayor, 33, pral., Palencia

REPRESENTACIÓN

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral. 70 Palencia.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa, de buenas referencias; razón en esta administración.

Se venden

50 piezas de olmo que contienen mizas, airones y vigas de carro, y plantones de olmo y álamo de 5 y 6 años; para tratar, con su dueño Basilio Tarrero, en Villagimena.

Maquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Vapor Correo

de 15.000 toneladas, para Buenos Aires, en 14 días.—Salida de Palencia, el 30 de Enero; 90 pesetas por la empresa de cada plaza que se pida.—Agente único de la empresa en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 3.

Ama de cria

Para casa de los padres, de 27 años, leche de un mes; informará Eustaquio Ruiz, Mayor Antigua, 136.

Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Lon y Albareda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

EMULSION MADAI

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, fisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y farmacéuticos de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y droguerías.